

EXP-UNC: 0029319/2014

VISTO:

La nota presentada por el Director del Dpto. de Antropología, por la que solicita la designación interina de la Dra. Mariana Dantas en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple en la cátedra Arqueología de la Complejidad Social; y

CONSIDERANDO:

que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de méritos establecido recomienda la designación interina, según lo previsto en la Ordenanza 1/08, de la mencionada docente;

que por Secretaría Académica y el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y su correspondiente partida (fs. 1vta. y 2);

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 28 de Julio de 2014, resuelve aprobar, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Doctora Mariana DANTAS**, Leg. 41063, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple en la cátedra Arqueología de la Complejidad Social del Departamento de Antropología, **a partir del 01 de Agosto de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015.** (Afectando partida vacante creada por R.R. No. 153/2014-Sede 01A).

ARTÍCULO 2º.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- La designación efectuada en el Artículo 1º de la presente, queda comprendida en las disposiciones de la OHCS N° 05/95.

ARTICULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°: **219**
RS


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

www.ffyh.unc.edu.ar


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES